

153679



MEMORIA      DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

CERAMICA EL MESON, S.A., de nacionalidad española.

Residente en LA CORUÑA.-Rey Abdullah, 12-2º

p o r :

"LADRILLO PARA LA CONSTRUCCION"

- - - - -

La presente memoria descriptiva es la declaración del objeto que, para su protección registral como Modelo de Utilidad en la forma y término que el Estatuto de Propiedad Industrial establece, se deposita en el Registro, y que a tenor de lo que el enun-

5.- ciado define se refiere a un ladrillo perfeccionado para su empleo en la construcción.

El ladrillo de que se trata reúne notables ventajas sobre los comunmente conocidos y utilizados hasta este momento, viniendo a simplificar el trabajo hasta el extremo de que elimina la  
10.- necesidad de empleo de mano de obra especializada para la fabricación de paramentos por el sistema de ladrillo a cara vista y dando origen a una ejecución perfecta.

Otra de las ventajas que proporciona es que constituye un cierre al paso de las aguas a la masa de asiento de los ladrillos,  
15.- al mismo tiempo que elimina la operación de rejuntado o llagueado que este tipo de construcción precisa para su acabado.

En este orden de mejora también es digna de mención la circunstancia de que, precisamente por la constitución de los ladrillos no se hace preciso la operación de limpieza de las caras  
20.- vistas, puesto que normalmente, al no caer masas sobrantes ni tener que introducir las para el rejuntado o llagueado, puesto que se suprime, queda el paramento perfectamente limpio.

Asimismo es de hacer notar la reducción de la cantidad de masa de asiento, lo cual representa una economía efectiva.

25.- La rapidez con que permite la ejecución del trabajo no es menos importante para su consignación en esta memoria, como se deduce fácilmente.

Con la ayuda de los gráficos del plano complementario unido a esta memoria, a continuación se especifica concretamente  
30.- una de las formas de realización material y efectiva del invento

haciendo constar que esta es únicamente a título enunciativo y no limitativo dado que caben y son susceptibles modificaciones de detalle que en nada afectan a la esencialidad del invento.

35.- En el plano mencionado, la fig. 1ª, presenta en una vista en perspectiva, un ladrillo según la concepción nueva de este Modelo de Utilidad.

La fig. 2ª, muestra la disposición de los ladrillos en su asentado en obra, visto también en perspectiva.

40.- Conforme a las especificaciones precedentes, el ladrillo está constituido por un bloque, (1), que puede ser macizo o hueco y dentro del hueco de cualquiera de los tipos conocidos en sentido longitudinal o vertical, sobre una de cuyas bases mayores lleva un resalte (2) que adopta forma prismática sensiblemente rectangular con el borde o cara superior (3) redondeado, dispues-  
45.- to longitudinalmente sobre uno de los lados de la base y distan- ciado del borde paralelo al mismo, quedando un espacio (4) entre resalte y borde. En la cara o base opuesta a la del resalte (2) y en la misma disposición y lado, consta el bloque de un canal (5) de sección análoga a la parte superior del resalte (2) con  
50.- el fin de que los ladrillos de este tipo puedan acoplarse al ser superpuestos, mediante los citados elementos resalte y canal.

Con tal constitución, al ser mayor la altura del resalte (2) que la profundidad del canal (5) los planes de los espacios (4) de los ladrillos superpuestos quedan automáticamente separa-  
55.- dos a la distancia fija prevista produciéndose un acanalamiento o cajeado uniforme y el cierre entre los ladrillos superpuestos, que es lo que conduce al resultado de la alineación perfecta de la hilada; la eliminación de la operación de remate de llagueado o rejuntado y por último, el cierre al paso del agua caída sobre  
60.- el paramento a la masa de unión de los ladrillos para eliminar

que la posible humedad traspase los muros.

Se comprende que la reducción de las masas de obra para el sentado de los ladrillos sea una realidad efectiva y que, por ello la rapidez en la construcción supere a la de la mano de obra especializada, con resultados prácticos mas perfectos en cuanto son difícilísimas las desalineaciones en cualquier sentido, produciéndose el trabajo con una limpieza ideal y una facilidad difícilmente superable.

En el invento descrito suficientemente en esta memoria, pueden utilizarse materiales diversos cerámicos u hormigones, así como variar las dimensiones y proporciones de los bloques o ladrillos y las del resalte y canales, sin que ello suponga modificación esencial del objeto del registro.

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

75.- 1ª).- "LADRILLO PARA CONSTRUCCION" que se caracteriza porque esencialmente está constituido por un bloque preferiblemente paralelepípedo de bases rectangulares iguales dos a dos, en una de cuyas bases mayores presente un resalte de lados longitudinales laterales planos y cara superior redondeada, situado en disposición paralela al borde lateral correspondiente y separado de este presentando un plano estrecho; teniendo en la cara opuesta en igual disposición un canal de menor profundidad que el saliente descrito y con análoga sección que éste, destinado al alojamiento del resalte y la separación de las bases del ladrillo superpuesto, dejando un entrante entre los ladrillos cerrado por su fondo, para constituir un llagueado y el cierre al paso de aguas.

2ª).- "LADRILLO PARA CONSTRUCCION".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas fo-

liadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y una líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 22 de Noviembre de 1.969.-

JOSÉ MONTORO,  
F.R.

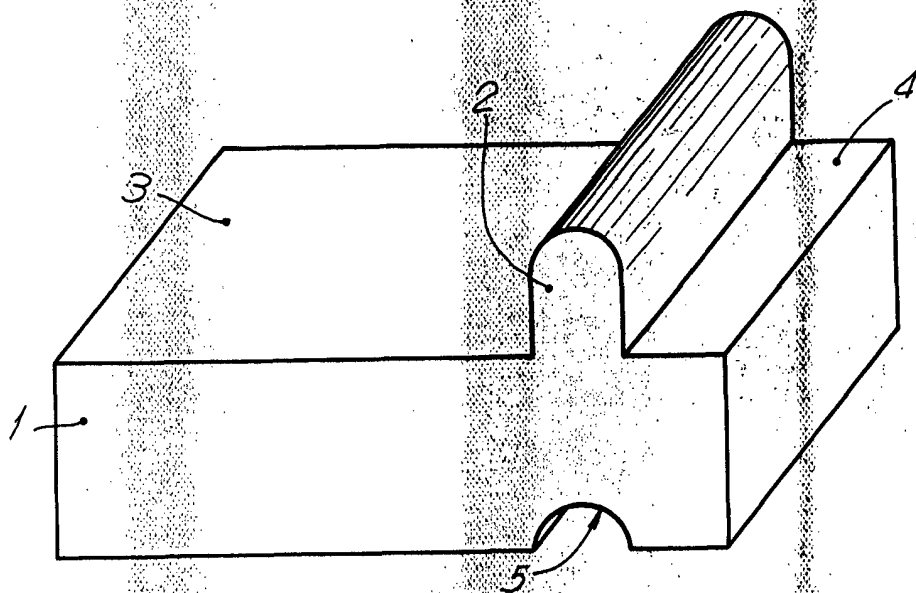


FIG.1

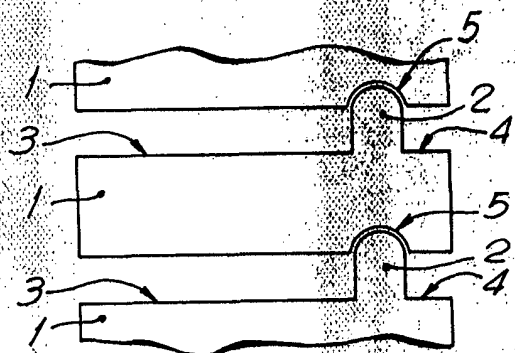


FIG.2

Madrid, 22 de Noviembre de 1969

JOSE M. TOFO  
P.R.

ESCALA VARIABLE